

Contenido

7

Vigilar el cumplimiento de la Ley y garantizar el libre acceso a la información

13

Garantizar la protección de los datos personales

17

Capacitación

21

Difusión

25

Vinculación

26

Rendición de cuentas



Instituto de Acceso a la Información Pública
Estado de Guanajuato



Instituto de
Acceso a la
Información
Pública

Introducción

La transparencia es una forma de asumir la función pública, un nuevo estilo de administrar los recursos, un instrumento para que las personas puedan participar en la construcción de instituciones sanas, democráticas y fuertes.

Es indudable que la transparencia es el eje rector de un gobierno eficaz. Por esto, queremos agradecer a cada uno de los poderes de nuestro Estado que han sido partícipes en la consolidación de la transparencia.

A tres años de nuestra creación, estamos convencidos que entregar documentos y cuentas al ciudadano representa para el servidor público un cambio de paradigma, el tema de la transparencia se ha socializado y hoy existe un amplio consenso alrededor de la necesidad de que el Estado en su función reguladora en la vida de las organizaciones de la sociedad civil, que por su propia naturaleza debe de resguardar de la intromisión del Estado.

La información ahora está disponible a todos los Guanajuatenses, basta que se realice una solicitud a las entidades públicas. No vacilamos en reconocer que este nuevo orden implica un cambio de mentalidad, regresar a la esencia misma de lo que es el servicio.

Crear conciencia a los funcionarios sobre la responsabilidad y obligación de ofrecer a las personas información veraz y oportuna, una responsabilidad que a su vez genera una mejor percepción de la gestión gubernamental.

El punto de partida fue dar a conocer los beneficios que representa para todos la transparencia, en un esquema en el que ganan los ciudadanos y gana también el gobierno, ganamos todos los Guanajuatenses.

El incremento en los índices de transparencia trae consigo, además de una estrecha relación entre ciudadano y gobernante, un saneamiento directo de las finanzas públicas.

En democracia, la rendición de cuentas no solo aspira a sacar al ejercicio del poder a la luz pública. Ella misma, si

quiere ser efectiva y vista como efectiva tiene que ser pública.

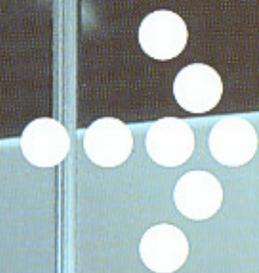
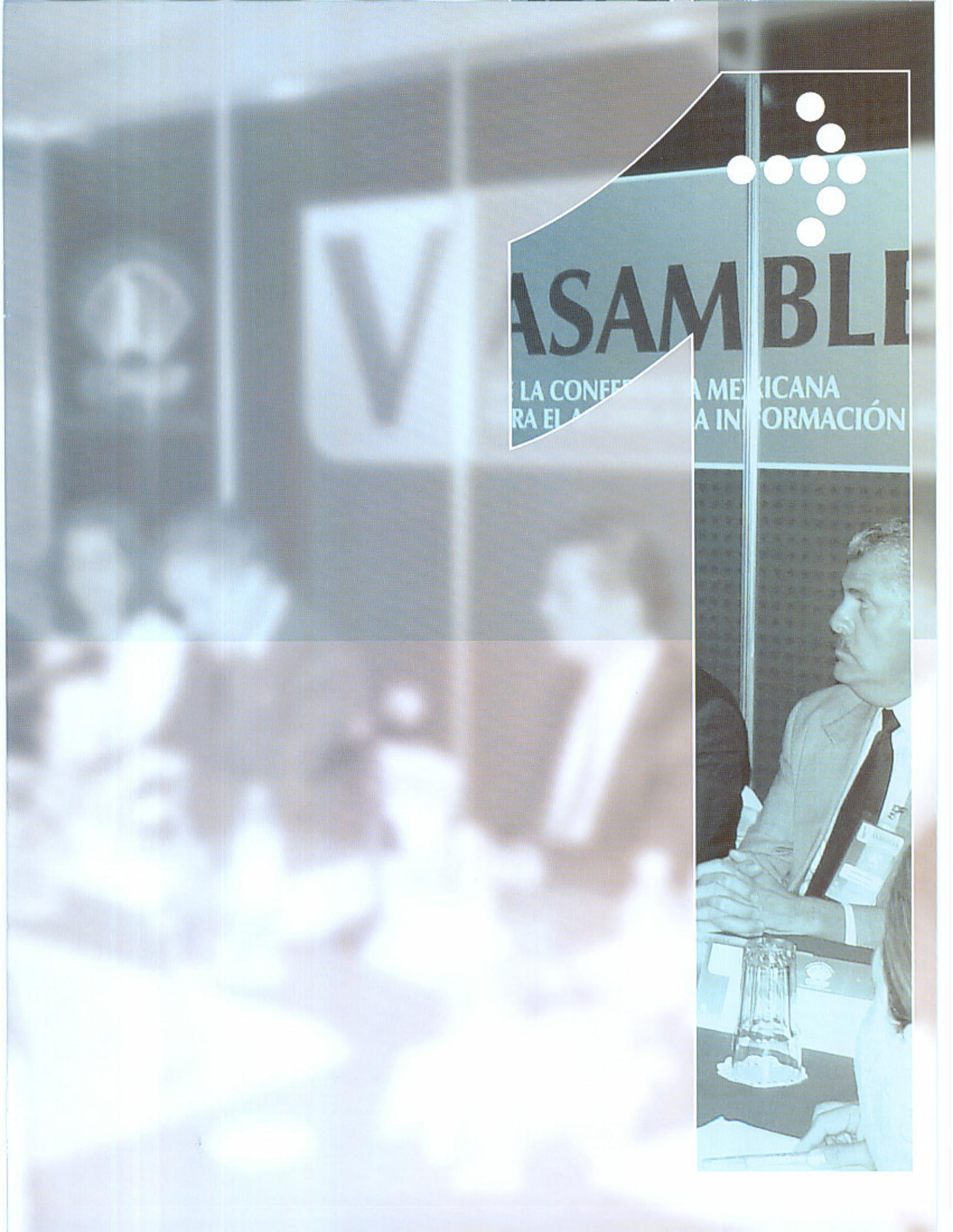
El ejercicio del derecho de acceso a la información permite hoy a los ciudadanos asumir una participación más activa y eficaz en los procesos democráticos, pueden tomar mejores decisiones.

Por ello un instituto garante como el IACIP se aboca a vigilar y avalar que exista y opere un sistema de acceso a la información pública veraz y oportuno, que permita a las personas y a las instituciones conocer y evaluar la gestión pública; que fomente el sentido de pertenencia de los Guanajuatenses y los estimule a participar democráticamente en la comunidad para mejorar su nivel de vida.

Finalmente, en la relación Estado sociedad, la transparencia permite la valoración ciudadana del desempeño Gubernamental tanto en su conjunto como a nivel de cada dependencia.

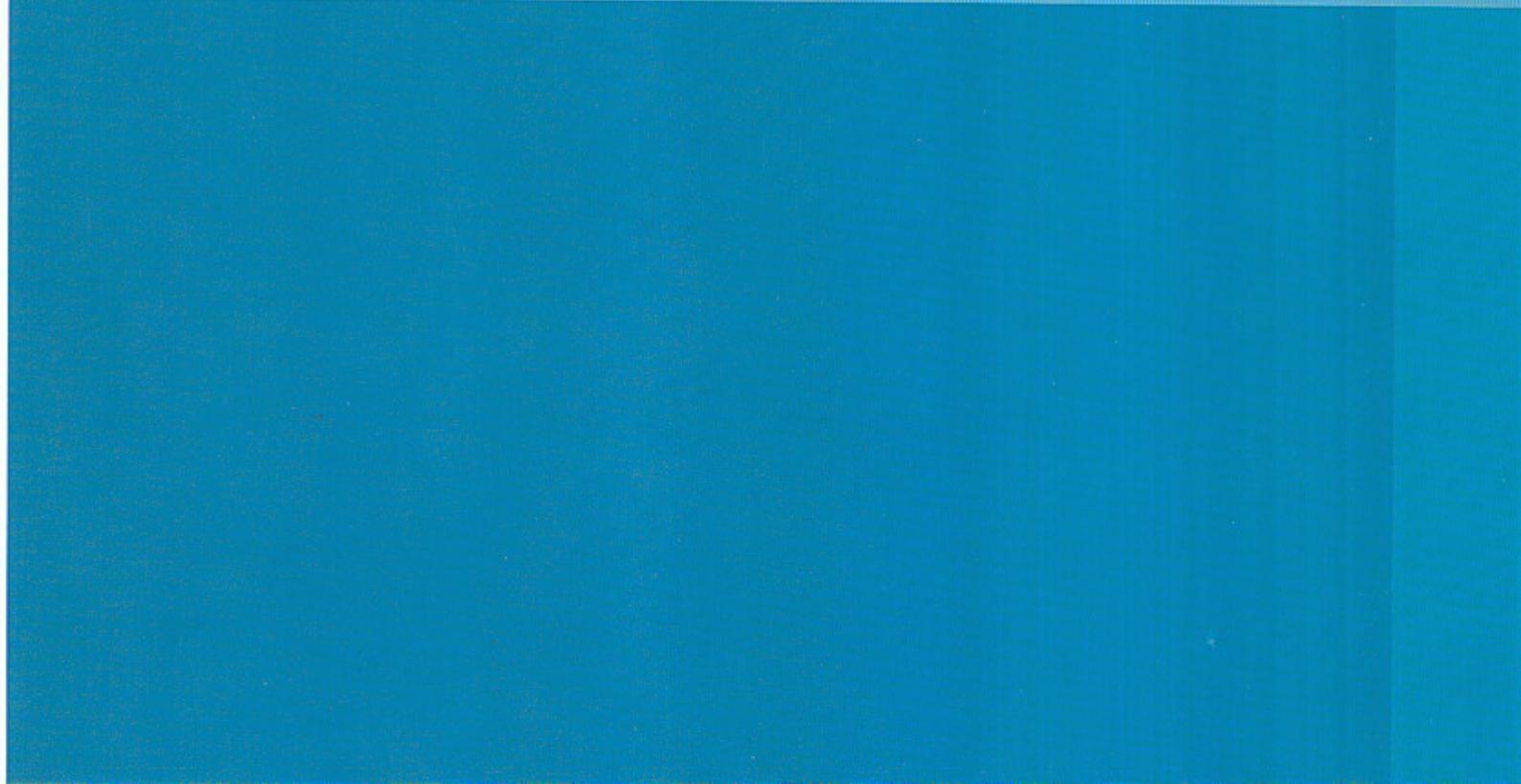
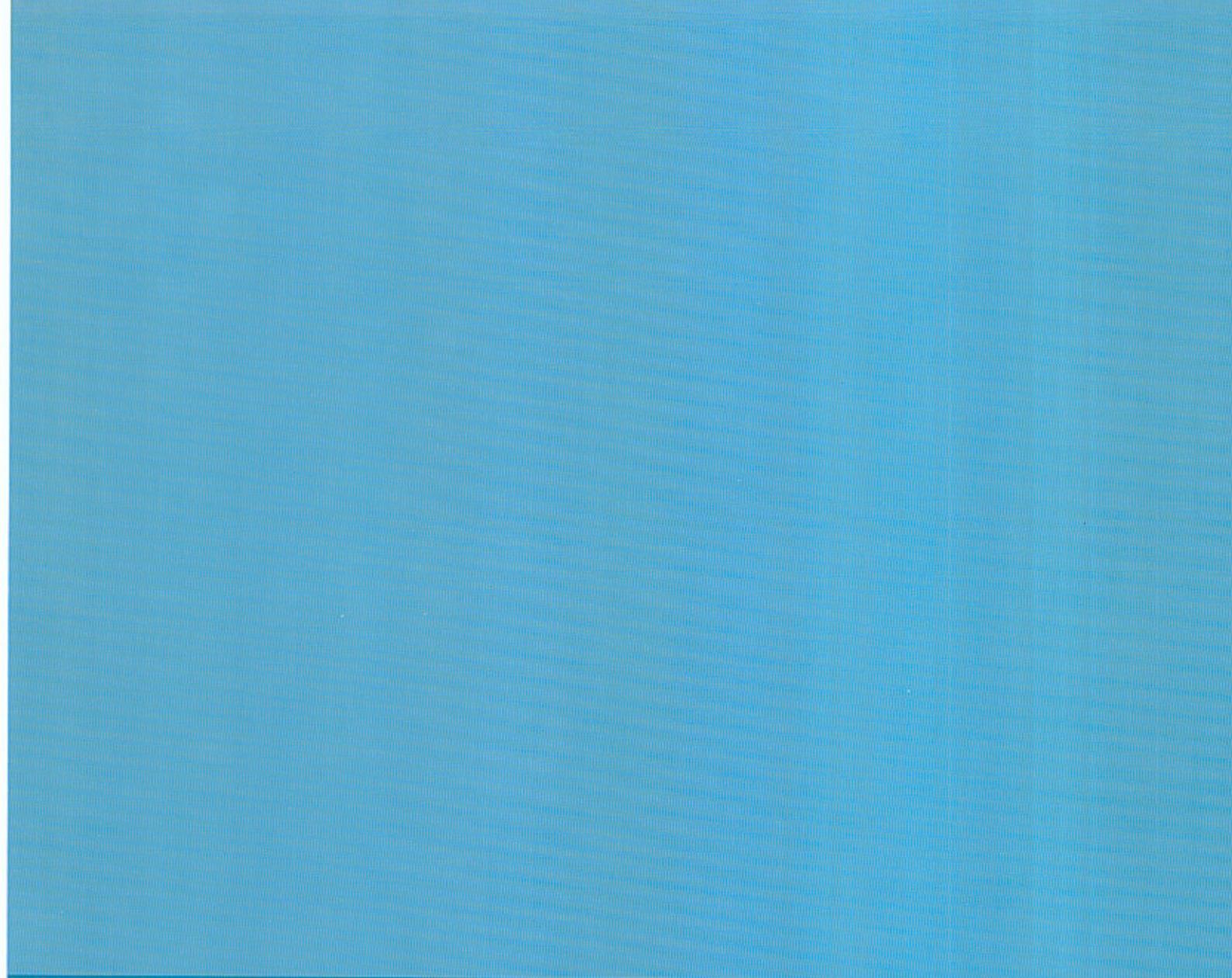
La información es uno de los recursos más poderosos que puede tener la sociedad, pues más información es sinónimo de una mayor capacidad de acción, de argumentos más fuertes y de mejores instrumentos para criticar, proponer y mejorar las acciones de gobierno que definen el rumbo de nuestra vida pública.

La transparencia, el Derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas, en Guanajuato son principios rectores de la democracia.



ASAMBLEA
LA CONFEDERACIÓN MEXICANA
RA EL A... A INFORMACIÓN







Vigilar el cumplimiento de la Ley y garantizar el libre acceso a la información

Consejo general

El Consejo General de nuestro Instituto, de acuerdo a lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, sesionó un total de cuarenta y un ocasiones, en las cuales se tomaron acuerdos de suma importancia para la vida de nuestra institución. Estos acuerdos van desde cuestiones de carácter interno hasta las propias resoluciones del recurso de revisión que en el periodo que se informa ha sido un total de siete. Cada uno de los Consejeros se ha esmerado por dar de sí lo mejor para el servicio de los Guanajuatenses.

Tramitación de Recursos

En el periodo que se informa, solicitantes de información que no estuvieron conformes con la respuesta obtenida por parte de la autoridad acudieron ante la Dirección General del IACIP a interponer **26 Recursos de Inconformidad**. De estos recursos, en **20 casos se resolvió a favor del solicitante**, en 3 se confirmó la respuesta de la autoridad, uno se desechó y en otro se declaró su sobreseimiento debido a que la autoridad entregó la información antes de finalizar el procedimiento. En este momento tenemos 2 Recursos más en proceso.

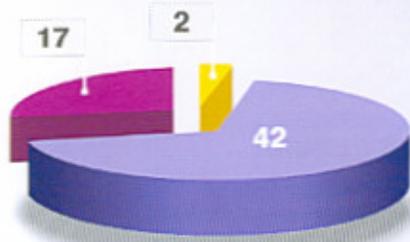
SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES



- A favor del solicitante
- Confirma la respuesta de la autoridad
- Desechado
- Sobreseido
- En proceso

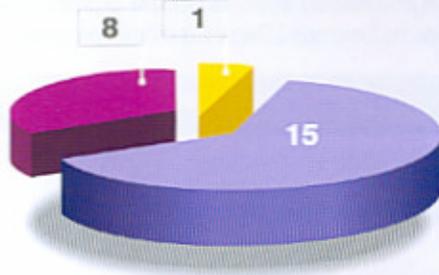
A partir de la apertura de las **56 Unidades de Acceso a la Información Pública** en el estado de Guanajuato, el 31 de agosto de 2004, se han substanciado **61 Recursos de Inconformidad**.

RECURSOS DE INCONFORMIDAD POR AÑO



En relación con el **Recurso de Revisión**, contemplado en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y que es substanciado por el Consejo General cuando la autoridad no está de acuerdo con la resolución de la Dirección General, en el periodo que se informa **se han atendido 7 Recursos**, y desde la apertura de las Unidades de Acceso, han sido 24.

RECURSOS DE REVISIÓN POR AÑO



Unidades de acceso a la información pública

El Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato ha trabajado de manera cercana y cordial con los **Titulares de las 56 Unidades de Acceso a la Información Pública del Estado**, realizando cursos de capacitación así como reuniones periódicas en las que establecimos dinámicas para la mejor comprensión de la clasificación de la información y de resolución. Tratándose del tema que nos ocupa, en el que aún

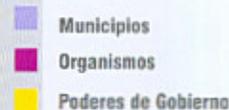
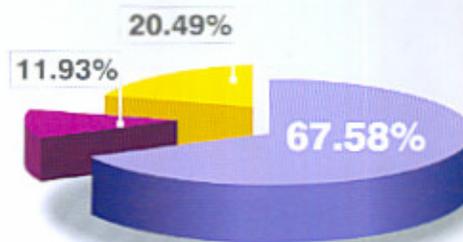
no existe jurisprudencia, estos ejercicios resultan por demás necesarios y enriquecedores para todos.

Es de destacarse la labor realizada por todos los Titulares de las Unidades de Acceso a la Información del Estado, ya que ellos son quienes reciben y dan respuesta a todas las solicitudes de información y difunden la cultura de acceso a la información y transparencia en sus localidades o dependencias. Sin ellos la labor del Instituto sería un esfuerzo aislado y no podríamos hablar de una transparencia completa en nuestro estado.

A través de las 56 Unidades de Acceso, en todo el Estado de Guanajuato se han atendido y respondido hasta el mes de septiembre de este año **11,060 solicitudes de información** a partir de la entrada en vigor de la Ley. En el periodo que se informa se registraron 5,467 solicitudes, que equivalen a 49% del total. Esto sin contar las consultas en las páginas electrónicas que, solamente en el caso del Poder Ejecutivo, ascienden a más de 106,000. En relación con otros estados, Guanajuato se distingue por tener un elevado número de solicitudes de información, gracias a que éstas pueden hacerse vía electrónica desde cualquier punto del estado, del país o del mundo, sin necesidad de acudir personalmente a la Unidad de Acceso.

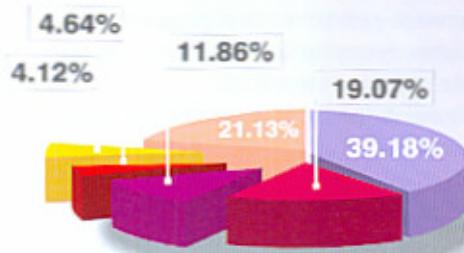
El comportamiento de las solicitudes de información, por Sujeto Obligado, se ha dado de la siguiente manera.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR TIPO DE SUJETO OBLIGADO



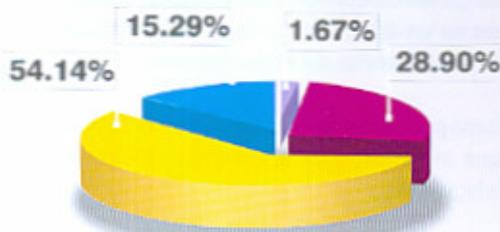
Por los solicitantes que así lo desean, y que hacen su solicitud vía el Sistema Estatal de Solicitudes de Información SESÍ, por lo que no necesariamente reflejan el perfil del 100% de los solicitantes, pero nos da una idea general de los mismos"

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR OCUPACIÓN DEL SOLICITANTE



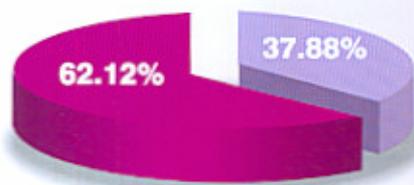
- Iniciativa Privada
- Periodista
- Investigador Maestro
- Comerciante
- Ama de Casa
- Otros

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR EDAD DE LOS SOLICITANTES



- Menos de 20 años
- Entre 20 y 29
- Entre 30 y 40
- Más de 40

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR SEXO DEL SOLICITANTE



- Femenino
- Masculino



Archivo de San Felipe

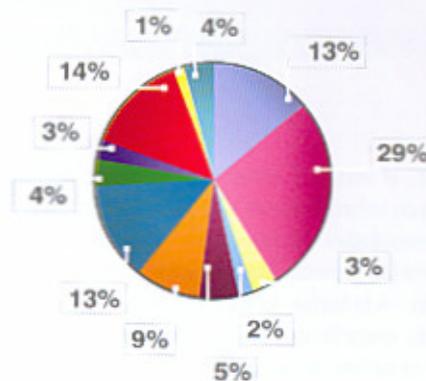
El IACIP cuenta también con una Unidad de Acceso a la Información Pública que atiende las solicitudes de información de nuestra organización.

Hasta el periodo que se informa y desde su apertura, nuestra Unidad de Acceso ha recibido **380 solicitudes** de información.

El 97% de las solicitudes recibidas en nuestra Unidad de Acceso han sido presentadas a través del Sistema Estatal de Solicitudes de Información, SESI; en tanto que el resto ingresaron a través de formato manuscrito o vía correo electrónico en texto libre.

De acuerdo a los temas más solicitados en nuestra Unidad de Acceso a la Información, destacamos los siguientes:

TEMAS DE INFORMACIÓN SOLICITADA



- Estadísticas varias
- Proyectos, Programas y Planes
- Normatividad y Ordenamientos
- Documentos y expedientes
- Auditorías
- Registro Público de la Propiedad
- Ingreso y Aplicación de Recursos
- Trámites y Servicios
- Organigramas y Directorios
- Padrón de contratista
- Acceso a la Información
- Otros temas

Nuevas tecnologías para acceder a la información pública

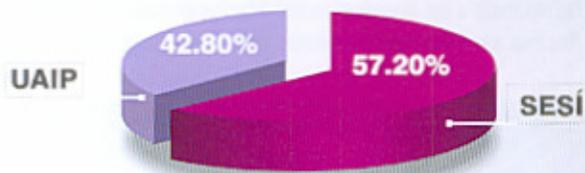
El Estado de Guanajuato fue la primera entidad federativa en poner a disposición de la sociedad un sistema electrónico para facilitar el acceso a la información pública, mediante solicitudes vía Internet. Para ello se diseñó, desarrolló e implementó el **Sistema Estatal de Solicitudes de Información (SESI)**, que cumple con la finalidad de recibir solicitudes de información pública desde cualquier parte del mundo y agiliza la respuesta que el Sujeto Obligado entrega al mismo solicitante.

Hasta el momento se tienen firmados convenios de uso del SESI con los siguientes Sujetos Obligados:

- Poder Legislativo
- 34 Ayuntamientos
- 3 Organismos Autónomos

Al mes de septiembre de 2006 en la base de datos del SESI se han registrado más de **6,326 solicitudes de información pública**, que representan el 41.57 por ciento del total de solicitudes a nivel estatal.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Asimismo, el Instituto trabaja en estrecho contacto con la Dirección de Informática de Gobierno del Estado para auxiliar en las necesidades de almacenamiento de las páginas electrónicas de los Sujetos Obligados en servidores de Gobierno del Estado. A la fecha, se ha dado el servicio de alojamiento de páginas electrónicas a 25 municipios del Estado, de los cuales 2 ya se han retirado para almacenarse en un servidor por su cuenta.

De los 56 Sujetos Obligados del Estado de Guanajuato, tres aún no han tenido la posibilidad de contar con su página de información pública de oficio. Estos son los municipios de Atarjea, Pueblo Nuevo y Xichú. Dos municipios más, San José Iturbide y Pénjamo, tienen sus páginas en construcción.

Actualmente, el Instituto, a través de la Dirección de Tecnologías de la Información, atiende y asesora a los Sujetos Obligados para los fines de:

- Alojamiento y estructura de páginas electrónicas
- Peticiones de ampliación de espacio en los servidores
- Cuentas de correo electrónico
- Monitoreo de la información pública de oficio en las páginas electrónicas

Con el fin de homologar nuestro sistema de solicitudes de información con el que se utiliza a nivel federal, próximamente firmaremos un convenio con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), para el uso del Sistema **INFOMEX**, que ellos desarrollaron con el apoyo del Banco Mundial, para que todas las entidades federativas tengan una herramienta similar, adecuada en cada caso a su Ley específica, para facilitar a todas las personas el acceso a la información pública. El Instituto siempre ha estado abierto a las innovaciones y apoyos que sean en beneficio de los usuarios y de los sujetos obligados.

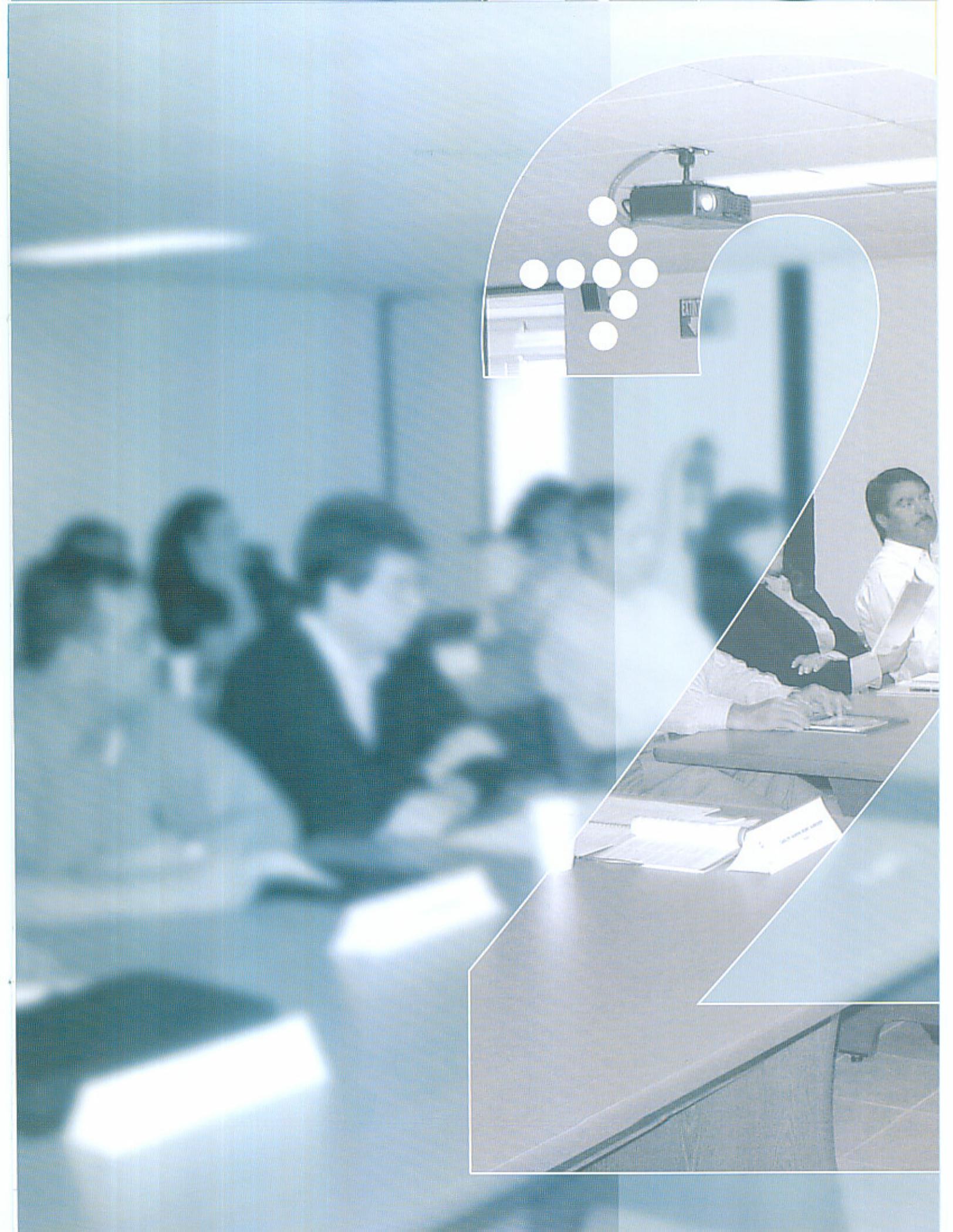
Ley de Archivos

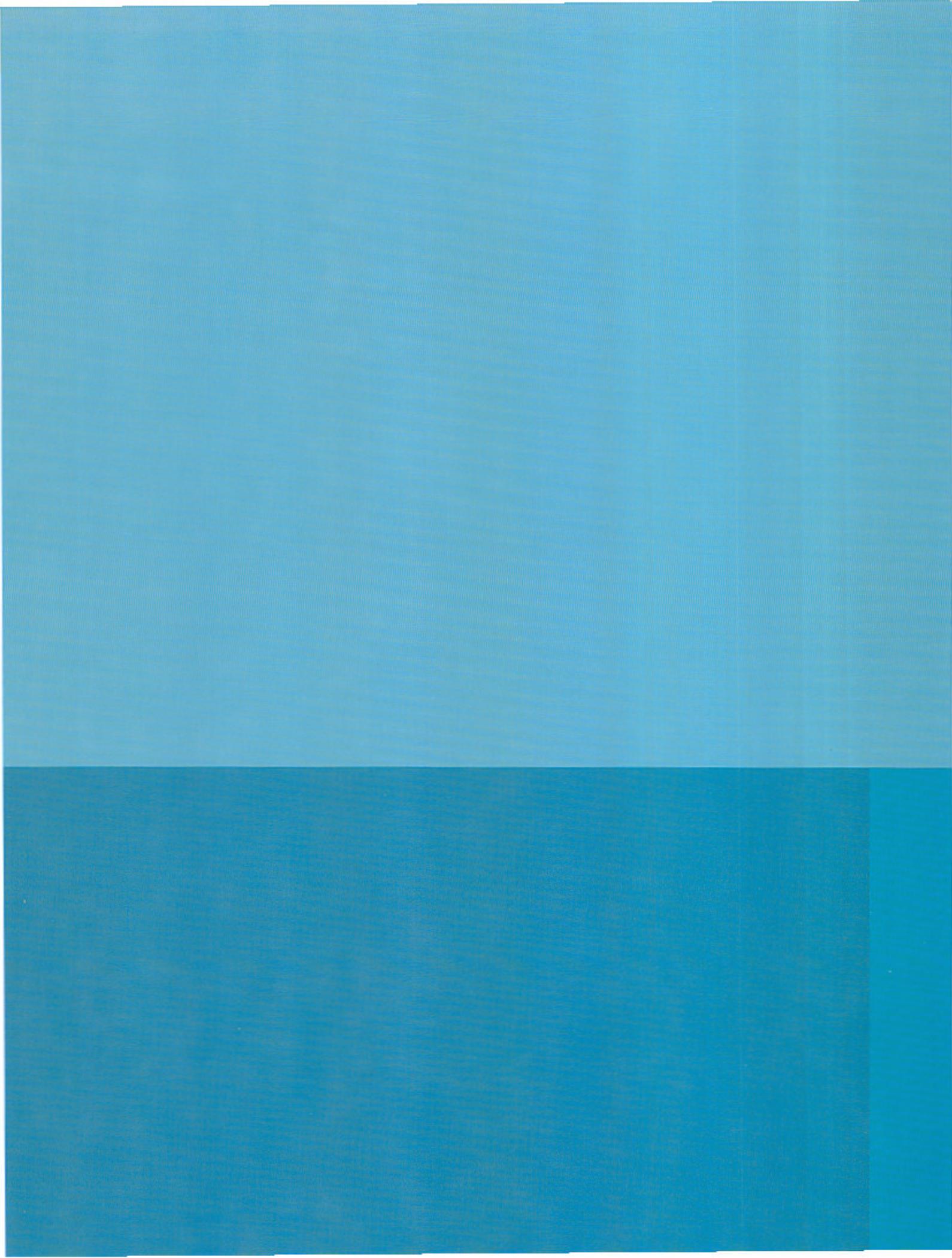
Seguimos insistiendo en la importancia que conlleva para el acceso a la información, una adecuada organización de los archivos gubernamentales. Este Instituto participó en la elaboración de un anteproyecto de Ley de Archivos junto con diversas dependencias del Poder Ejecutivo.

Este último presentó ante el H. Congreso del Estado de Guanajuato una iniciativa, cuya aprobación está pendiente en la agenda legislativa.

Es por eso que sirva este ejercicio para exhortar al poder legislativo para retomar ese pendiente que se tiene para con los Guanajuatenses, a la brevedad posible.

La aprobación de esta Ley coadyuvaría al mejor cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y de la Ley de Protección de Datos Personales, por parte de todos los sujetos obligados.







Garantizar la protección de los datos personales

2

La Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato, fue aprobada por el H. Congreso del Estado el 19 de mayo de 2006, entrando en vigor el día 23 del mismo mes y año.

La citada Ley tiene principios rectores como son la autodeterminación informativa, consentimiento, calidad de los datos o proporcionalidad, finalidad, seguridad y confidencialidad, ejes rectores del derecho de protección de los datos personales, de toda persona física que se encuentre en poder de los entes públicos del Estado en los términos de la Ley de la materia.

Por ello desde ese momento, el IACIP se dio a la tarea de **capacitar a los Titulares y Enlaces** de todos los Sujetos Obligados, a través de 5 reuniones regionales, con el fin de responder en tiempo y forma a lo que la Ley exige.

Adicionalmente, el Instituto dictó y publicó en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado los **Lincamientos de la Ley**



Capacitación a Titulares de las Unidades de Acceso a la Información y Responsables de Protección de Datos Personales.

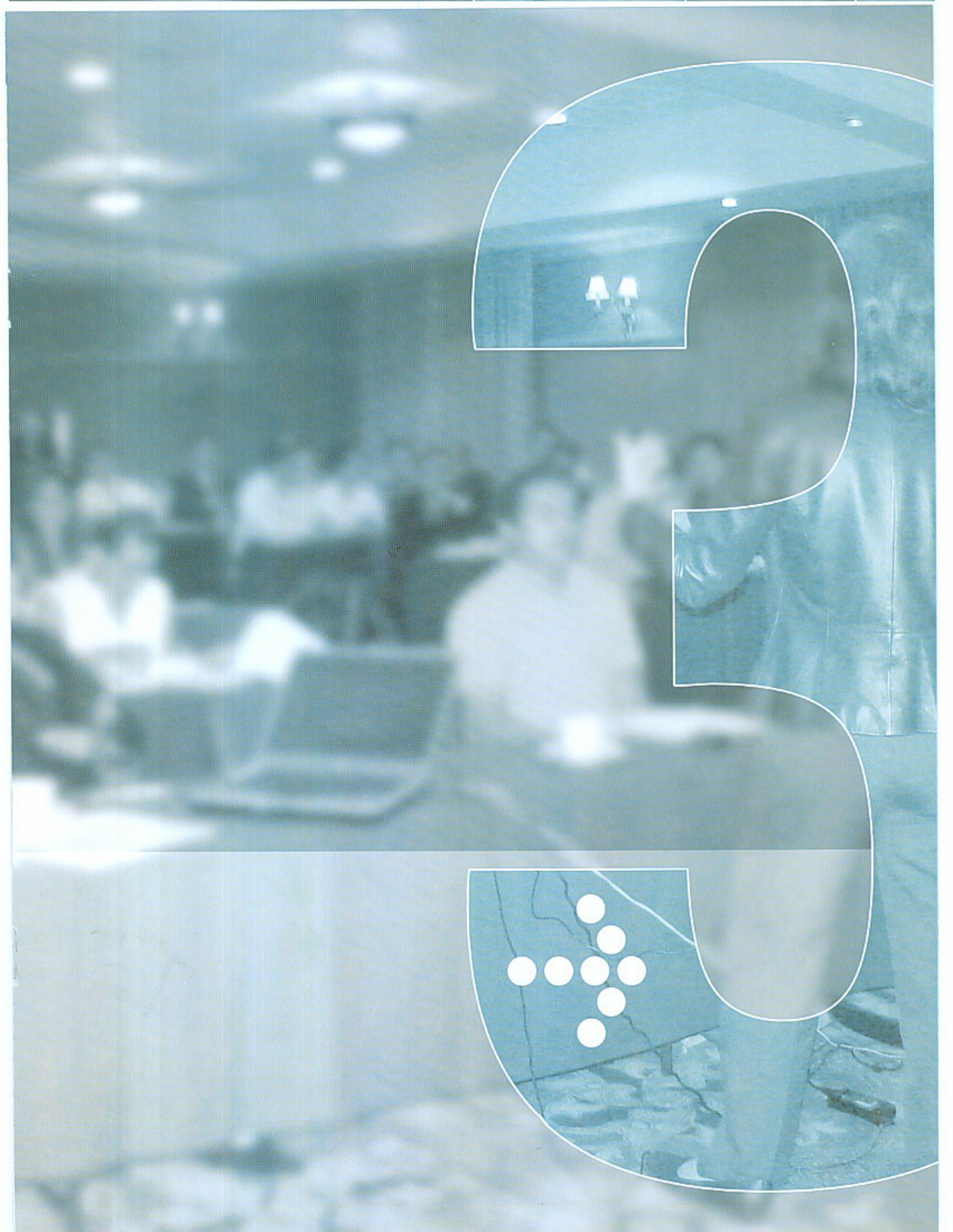


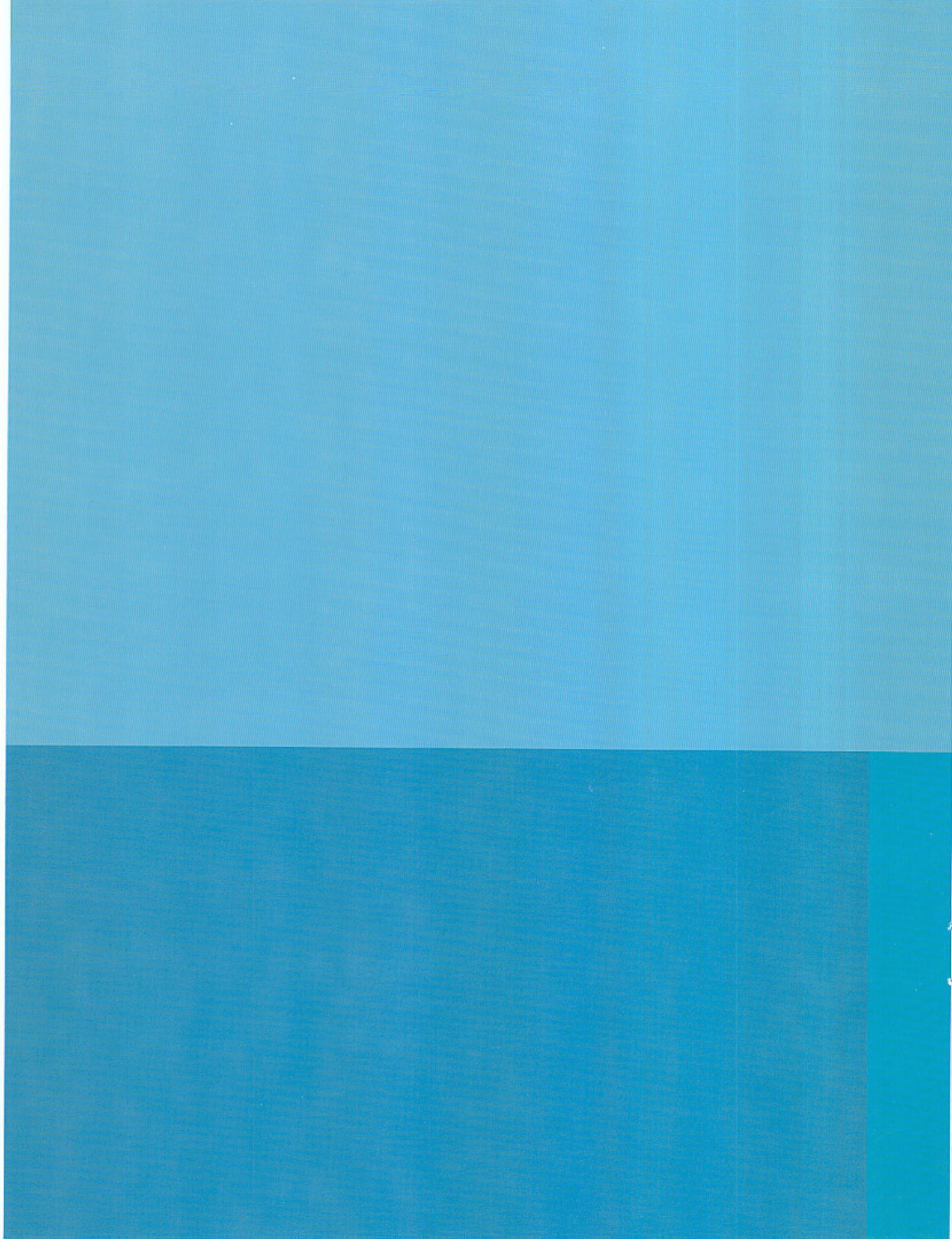
que constituyen un instrumento de apoyo para la aplicación de la Ley por parte de todos los Sujetos Obligados.

De acuerdo al mandato de la Ley, el Instituto también diseñó, desarrolló e implementó el **Sistema Guanajuato REPD** (Registro Estatal de Protección de Datos Personales) mismo que está en funciones desde el 23 de agosto pasado y que cumple con lo estipulado en la Ley en el sentido de contar con un índice estatal de la ubicación y finalidad de los archivos o bancos de datos personales que están en poder de todos los Sujetos Obligados.

Dicho sistema permite que por medio de Internet, los sujetos obligados den de alta los archivos y bancos de datos con información personal que tengan en su poder. El Sistema Guanajuato REPD cuenta, hasta hoy, con **2,583 archivos o bancos de datos** registrados, correspondientes a 33 sujetos obligados.

En el tema de protección de datos personales hay mucho trabajo por hacer, tanto hacia la sociedad como hacia los servidores públicos, pues aún no se percibe de la trascendencia del mismo y el impacto que puede tener en nuestra vida cotidiana.







Capacitación en materia de protección de datos personales

Para que prevalezca en el estado el acceso libre a la información, la **capacitación permanente de los servidores públicos** es tarea primordial, que el Instituto realiza de manera continua. En el periodo que se informa, el IACIP ha realizado **38 cursos** en todo el estado.

En primer término se abordó el tema de **Organización de Archivos**, ya que por ser año electoral, este año cambiaron todos los Ayuntamientos y el Ejecutivo del Estado, por ello, la capacitación se orientó al proceso de entrega recepción que se llevaría a cabo en todos ellos. Para ello, la Dirección de Archiconomía del Instituto, elaboró y distribuyó entre el personal capacitado de los municipios, la **Guía para la Entrega-Recepción de Archivos Municipales**, misma que se encuentra a disposición del público en nuestra página electrónica. Esta herramienta, pretende que el proceso de entrega-recepción de documentos y archivos se realice siempre apegado a la normatividad vigente, pensando en la conservación y preservación de los archivos como fuentes inagotables de información.

El total de servidores públicos capacitados en el tema de Organización de Archivos y de Entrega Recepción, fue de 454 personas, que asistieron a alguno de los cinco talleres regionales organizados por el Instituto en colaboración con los Titulares de las Unidades de Acceso a la Información de los municipios.

En materia de **Protección de Datos Personales**, a propósito de la entrada en vigor de la Ley 23 de mayo de 2006 como se mencionó anteriormente, capacitamos de manera específica a los Titulares de las Unidades, a los Enlaces y, especialmente a los Responsables de Protección de Datos Personales. El **Responsable es aquél servidor público nombrado por el titular de cada sujeto obligado a efecto de mantener el vínculo con el Instituto para la integración del Registro Estatal de Protección de Datos Personales.**

Capacitación

3

Asimismo, posteriormente a las elecciones del 2 de julio y una vez otorgadas las constancias de mayoría, asistimos a cada uno de los municipios del estado para capacitar a todos los miembros de los Ayuntamientos.

Hemos acudido con 25 Ayuntamientos electos, que son: Acámbaro, Celaya, Coroneo, Doctor Mora, Guanajuato, Jaral del Progreso, León, Manuel Doblado, Moreleón, Purísima del Rincón, Romita, Salvatierra, San Felipe, San Diego de la Unión, San José Iturbide, San Miguel de Allende, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Silao, Tarandacuao, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Xichú, Yuriria; detectando una excelente respuesta en miembros de todos los partidos políticos. Posteriormente a su toma de protesta esperamos cubrir el 100% de los Ayuntamientos formal y legalmente instalados, antes de que concluya el mes de noviembre.

Considerando que en el estado de Guanajuato hubo cambio de partido gobernante en 28 de los 46 municipios, encontramos muy enriquecedora esta experiencia pues nos ha mostrado un mosaico heterogéneo y plural, que sin embargo, en el tema de la transparencia y la rendición de cuentas coincide de manera prácticamente unánime.

Esta tarea sigue su curso puesto que la capacitación es constante y siempre se retroalimenta con los diversos actores que estamos inmersos en esta materia.

Capacitación al Interior

Para el IACIP la capacitación de cada uno de sus miembros es de vital importancia para su mejor desempeño laboral considerando que la materia que nos ocupa es nueva en nuestro país.

Por ello, hemos puesto especial interés en brindar apoyo a nuestro personal para que puedan asistir a cursos, diplomados, seminarios y posgrados.

Actualmente, de las 22 personas que conforman el Instituto, 4 cursan una maestría, 4 tomaron diplomado, 11 un seminario, 2 toman un curso y 13 están dentro del programa de Servicio Civil de Carrera, en Gobierno del Estado.

Además, se han ofrecido 4 cursos de integración para el personal de esta institución, a fin de que la cordialidad y la entrega a nuestra misión social y humana se fortalezca.



Curso a servidores públicos

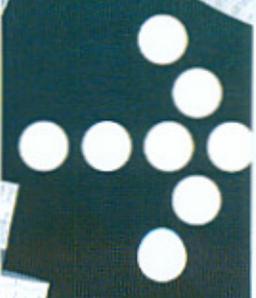
Capacitación al personal del IACIP
en materia de archivos
y valoración documental

CONVULSIONES EL EJERCICIO
LIMITE DEL MEDICAMENTO A LA
INFORMACION PARA CA

EN LA
RADIO

Cristal
miércoles
Radio Univers

Miguel de Allende
Juato Capital



Difusión

4



Programa de Radio "La Voz de Cristal", transmitido por Radio Universidad de Guanajuato

A principio de año, diseñamos un **Plan General de Difusión** para el Instituto, que hemos implementado parcialmente, y que busca el fortalecimiento de la imagen institucional, así como de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública en la sociedad guanajuatense. Plantea la difusión en los distintos niveles educativos a través de obras de teatro, videos y técnicas novedosas de mercadotecnia que desarrollen una mayor conciencia en la sociedad en relación a estos temas.

Uno de los proyectos creados para acercarnos a la sociedad, es el **programa de radio institucional "La Voz de Cristal"**, que empezó su transmisión el 25 de enero del presente año, tras haber firmado un convenio de colaboración con Radio Universidad de Guanajuato.

Hasta el mes de septiembre se han realizado ininterrumpidamente **34 programas**, en los que se han difundido los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, apoyados en la experiencia de especialistas en la materia.

También se han abordado temas como: Las obligaciones de transparencia, rendición de cuentas, monitoreo ciudadano, organización de archivos, y las ventajas del uso de nuevas tecnologías en el acceso a la información pública; para ello hemos contado con la participación del Gobernador de Guanajuato, el Presidente del Congreso del Estado, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Titulares de Unidades de Acceso a la Información pública de los distintos sujetos obligados, funcionarios públicos, titulares de Organismos no gubernamentales, etc.

De igual forma, se ha informado a través de "La Voz de Cristal", de las actividades y eventos realizados por el IACIP y las Unidades de Acceso a la Información Pública del Estado. Además, como parte de la difusión de la cultura de transparencia, se transmiten breves informativas con noticias nacionales e internacionales sobre la materia.



Stand del IACIP en la Feria Estatal de León 2006



en la Feria Estatal de León 2006

Presentaciones de la obra "La Aldea Transparente"
en San Miguel de Allende.

Se participó en la **Feria Estatal de León, 2006** con un stand durante toda la temporada. En dicho módulo contamos con la presencia constante de personal del IACIP, así como una edecán debidamente capacitada para orientar a los asistentes sobre el derecho de acceso a la información y el mecanismo para la realización de solicitudes de información, y además, se ofreció a los interesados información a través de folletos que describen claramente los pasos a seguir para realizar una solicitud de información, o presentar un recurso de inconformidad.

En este módulo, brindamos la posibilidad de realizar consultas y solicitudes de acceso a la información al contar con una computadora con Internet.

De igual forma, se realizaron 5 presentaciones de la obra de teatro *La Aldea Transparente* en el Salón Guanajuato durante un fin de semana. Cada presentación contó con más 150 asistentes.

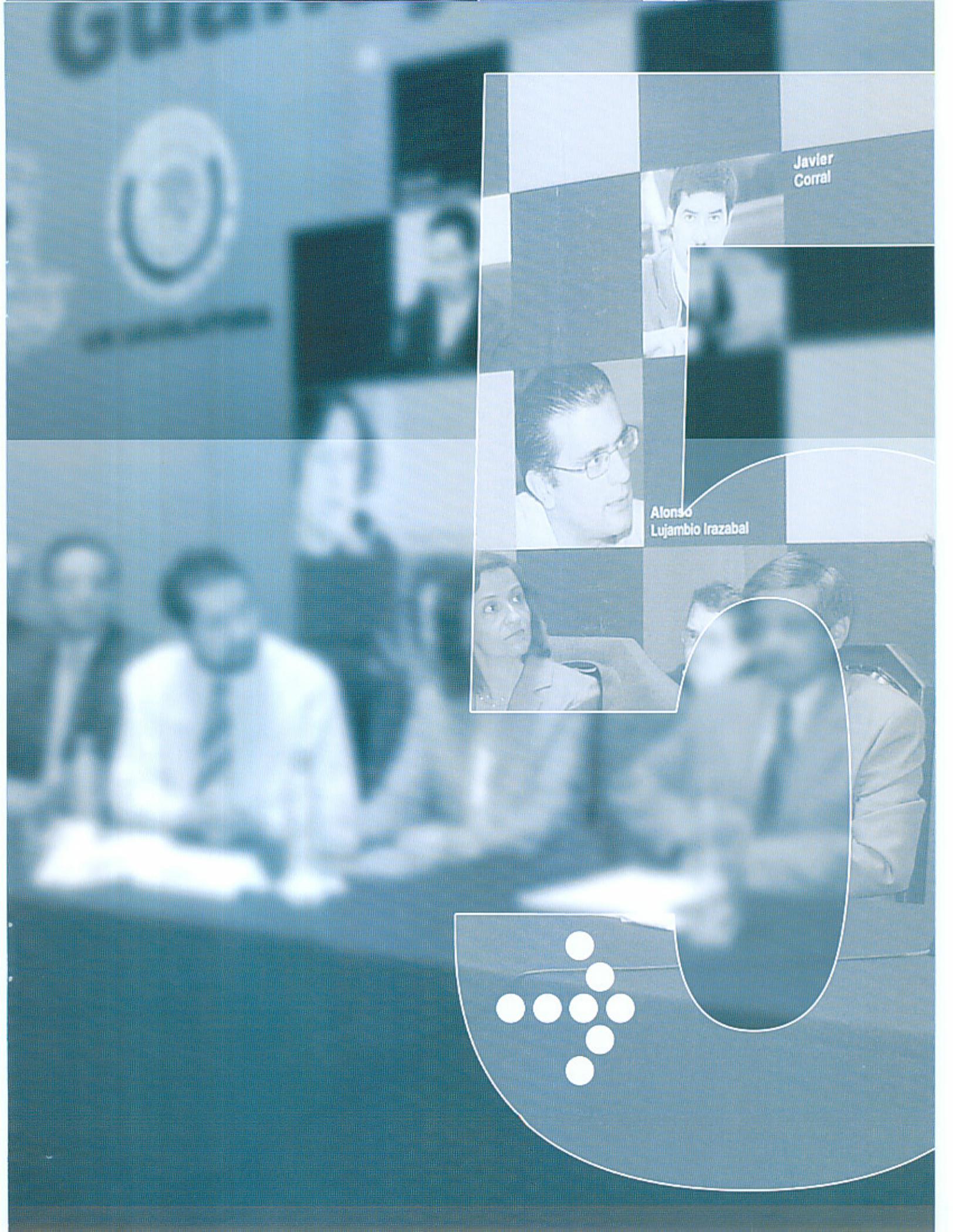
La misma obra se presentó también en los municipios de San Miguel Allende, Irapuato, León y Celaya, en los que se contó con una amplia participación del público, con un foro de aproximadamente 2,200 niños.

En el periodo que se informa, **desarrollamos un video dirigido a servidores públicos**, el cual se ha proyectado en la capacitación dirigida a los nuevos Ayuntamientos. Este video, con duración de 8 minutos, plasma la importancia que tiene el que los servidores públicos estén plenamente comprometidos con la transparencia, teniendo una gestión pública que rinda cuentas a la sociedad y con gran apertura informativa.

Los medios de comunicación han jugado un importante papel en la difusión de la cultura de transparencia y del acceso a la información, al realizar la cobertura periodística de nuestros eventos, y ruedas de prensa; así como al brindarnos espacio en sus programas informativos donde hemos podido incentivar a la sociedad para que hagan uso de sus derechos de acceso a la información pública y consideren la importancia de la protección de los datos personales.

Cuando entró en vigor la Ley de Acceso a la Información Pública, fueron los medios de comunicación, a través del desempeño y trabajo de sus periodistas, los que realizaron las primeras solicitudes de información.

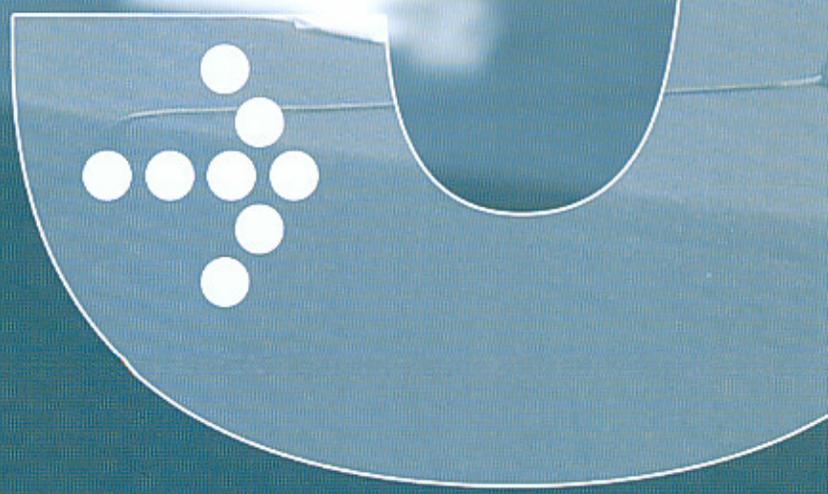
Gracias a la exposición y desarrollo del trabajo periodístico, auxiliado del acceso a la información, es como los **medios de comunicación** muestran día con día a la sociedad la importancia de conocer y utilizar este derecho.

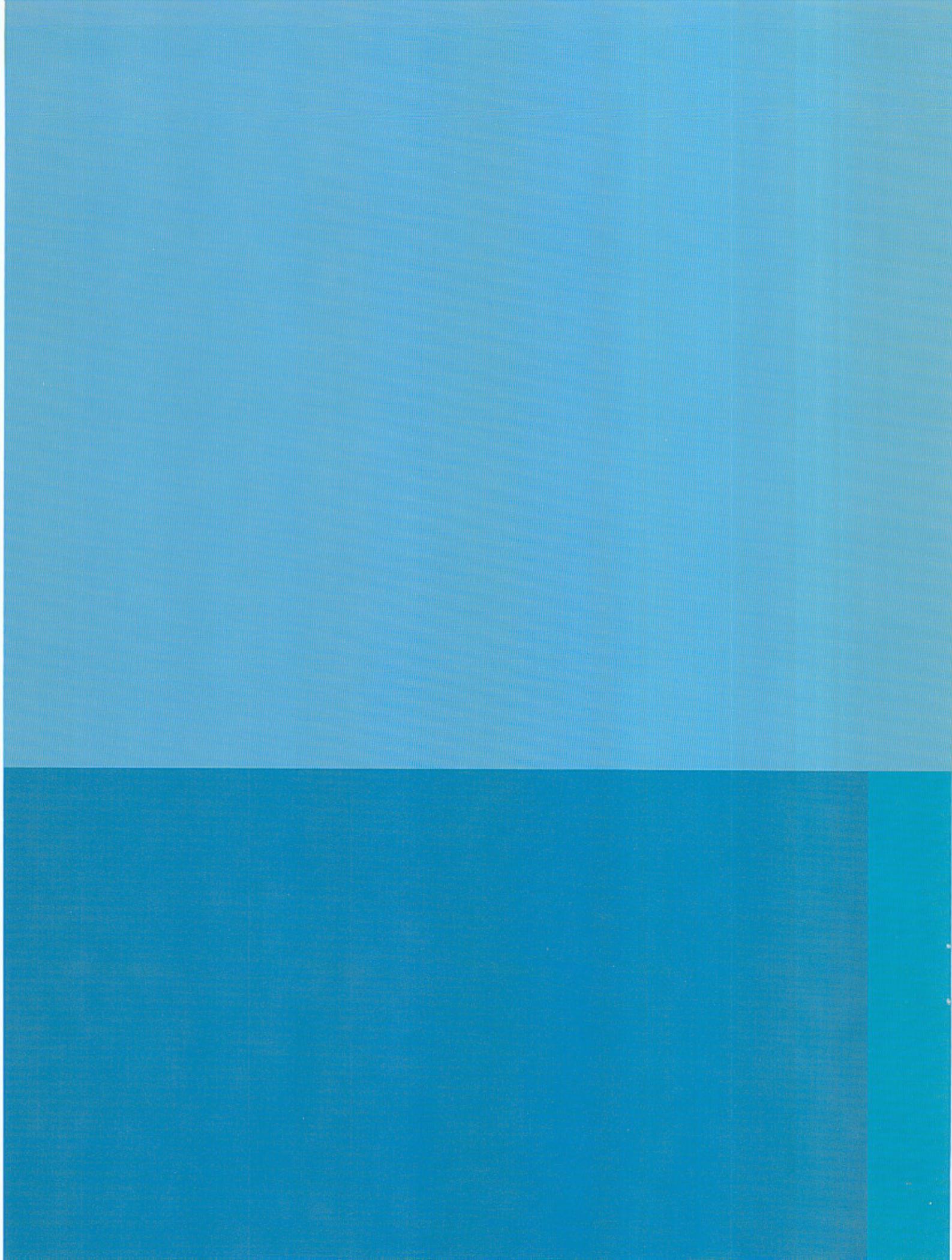


Javier
Corral



Alonso
Lujambio Irazabal







Firma de convenio de colaboración con la Universidad de Guanajuato.

Vinculación

5

El Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato ha buscado mantener una estrecha relación con organismos nacionales e internacionales vinculados a nosotros por el tema que nos ocupa. En este sentido, hemos sido invitados a participar en eventos nacionales e internacionales donde compartimos nuestras experiencias, y de igual forma, nos enriquecemos al conocer las de los demás organismos.

Hemos establecido una relación muy cercana con el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), tanto en el periodo de la Dra. María Marván, como en el del actual Presidente, Alonso Lujambio Irazábal. Con su apoyo, coorganizamos el **Foro Nacional de Transparencia, Guanajuato 2006**, en el que tuvimos una nutrida asistencia, en las ciudades de Guanajuato y León.

Asimismo, nos coordinamos con la Unidad de Acceso a la Información del poder Ejecutivo, para la realización del **II Foro Transparencia y Tecnología**, en agosto pasado, con muy buenos resultados.

Además, fuimos anfitriones de la **V Asamblea de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP)**, a la que asistieron organismos de acceso a la información de 22 estados y el IFAI, y en la que se tomaron acuerdos tales como la aprobación de los estatutos de la COMAIP, y la conformación de una comisión dedicada a la investigación de la métrica de la transparencia.

Como miembros activos de la COMAIP, hemos asistido a la IV Asamblea Nacional realizada en Quintana Roo en el mes de febrero de 2006, y a las reuniones de la Región Centro Occidente llevadas a cabo en Jalisco y Colima.

Participamos en la Conferencia **Conferencia Nacional de Gobernadores** realizada en el mes de marzo presente año en Guanajuato Capital. En ella, la Dra. María Marván Laborde, entonces Presidenta del IFAI trató el tema de la Constitucionalización del derecho de acceso a la información pública, en el pleno de los gobernadores.

Del mismo modo hemos acudido a diferentes entidades federativas, tal es el caso de la visita para escuchar el Informe Anual de la Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro, CEIG.

Fuimos invitados por el IFAI para participar en el Encuentro Nacional de Transparencia realizado en Zacatecas.

Acudimos también, a invitación del gobierno, del Estado de Nuevo León, a la Conferencia Regional Internacional de Transparencia para una mejor Gobernanza, en el mes de julio.

Por invitación de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato acudimos como ponentes al Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, en la Mesa de "Transparencia y Rendición de Cuentas: Información Pública", realizado en Guanajuato.



Comisionados, Consejeros y Directores de Organismos de Transparencia de los Estados que acudieron a la V Asamblea de la COMAIP convocada por el IACIP, en Guanajuato Capital.

En el mes de agosto, Consejeros, Directora y varios integrantes del equipo del IACIP participamos en la Tercera Semana Nacional de Transparencia, organizada por el IFAI, llevada a cabo en el Distrito Federal.

También a invitación del IFAI asistimos, en septiembre pasado, a la Ciudad de México al Seminario de Reflexión de Datos Personales, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. En relación con este tema, también fuimos invitados a participar en una reunión en la Oficina de la Comisionada de la Privacidad de Canadá, en Ottawa, los primeros días del mes de abril. Es esta reunión se compartieron experiencias por parte de altos oficiales de diversos organismos en torno a la protección de datos personales.

Recientemente, el Presidente del Consejo General acudió a Chetumal, Quintana Roo, por invitación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de ese Estado, a impartir una plática a servidores públicos sobre nuestra Ley de Protección de Datos Personales.

Vinculación con Universidades

Formalizamos la relación de colaboración y suma de esfuerzos con instituciones de educación superior del estado a través de la firma de dos **convenios**: uno con la **Universidad de Guanajuato** y otro con la **Universidad de La Salle Bajío**. De este modo, trabajamos de la mano para diseñar programas académicos y de investigación conjuntos que hagan énfasis en la importancia de una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, sobre todo, entre la población universitaria. Actualmente estamos en proceso de firma de otro convenio más, con la **Universidad Iberoamericana Campus León**, y buscamos el acercamiento con otras casas de estudios.

Con motivo de los convenios firmados; el 31 de agosto de 2006, se llevó a cabo una Conferencia en conmemoración del **Segundo Aniversario de la Vigencia Plena de la Ley de Acceso a la Información Pública**, con la participación del Dr. Miguel Carbonell, connotado especialista en Derecho Constitucional e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM que sustentó la conferencia "La libertad de Expresión y el Acceso a la Información Pública", a más de 400 estudiantes de la Universidad de La Salle Bajío, en la ciudad de León.

El instituto, atendiendo a los lineamientos generales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el actual ejercicio fiscal de la administración pública estatal, ha procurado optimizar los recursos autorizados en el presupuesto 2006.

A continuación se presenta un resumen de la situación financiera que guardan las cuentas del Instituto, al 30 de septiembre del actual.



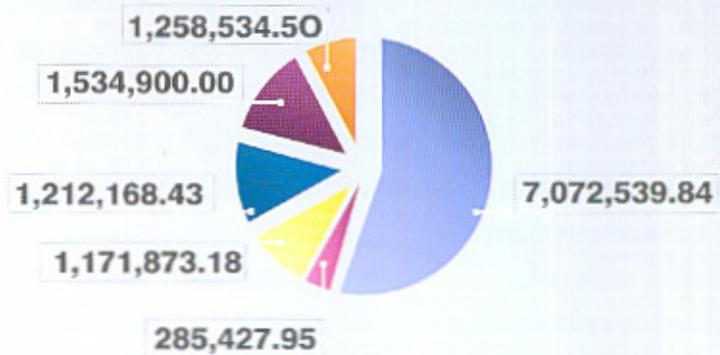
**Rendición
de cuentas**

6

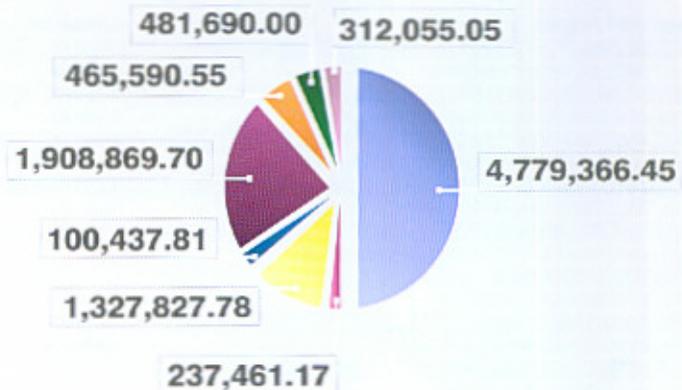
CAPITULO Y PARTIDA	AUTORIZADO	T. EJERCIDO	SALDO
1000. SERVICIOS PERSONALES	7,777,481.96	4,779,366.45	2,998,115.51
1103. SUELDOS TABULARES AL PERSONAL	2,440,602.87	1,661,998.83	778,604.04
1301. PRIMA QUINQUENAL	672.00	476.00	196.00
1305. PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	163,349.77	78,395.06	84,954.71
1306. GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	762,047.14	5,117.39	756,929.75
1325. AYUDA POR SERVICIOS	699,180.12	481,353.61	217,826.51
1328. GRATIFICACIÓN QUINCENAL	1,311,866.36	895,745.05	416,121.31
1401. CUOTAS AL ISSSTE	160,261.66	108,157.13	52,104.53
1402. APORTACIONES AL ISSEG	331,567.06	223,780.32	107,786.74
1505. INMEDIACIONES POR ACCIDENTES	341.58	341.58	0.00
1507. PREVISIÓN SOCIAL	670,249.32	443,922.08	226,327.24
1512. ESTIMULOS AL PERSONAL	44,739.08	44,739.08	0.00
1527. BECAS PARA HIJOS DE TRABA	17,844.00	6,426.00	11,418.00
1531. ESTÍMULOS POR EL DÍA DEL	2,593.01	2,592.30	0.71
1534. ESTÍMULOS POR PUNTUALIDAD	2,253.32	0.00	2,253.32
1542. APOYO FAMILIAR	1,101,465.88	761,373.62	340,092.26
1563. IMPUESTO DE NÓMINA	68,448.79	64,948.40	3,500.39
2000. MATERIALES Y SUMINISTROS	705,000.00	237,461.17	467,538.83
2101. MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	60,000.00	20,692.76	39,307.24
2102. MATERIAL DE LIMPIEZA	20,000.00	12,813.94	7,186.06
2103. MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO INF.	120,000.00	11,269.55	108,730.45
2105. MATERIALES Y ÚTILES IMPRESIÓN	30,000.00	8,213.94	21,786.06
2106. MATERIALES Y ÚTILES PARA PROC. BIENES INF.	50,000.00	13,780.25	36,219.75
2107. MATERIAL DE FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA	8,000.00	7,072.50	927.50
2201. ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	30,000.00	12,126.26	17,873.74
2302. REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	5,000.00	358.00	4,642.00
2303. REFACCIONES Y ACCESORIOS EQPO COMPUTO	40,000.00	0.00	40,000.00
2402. ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	10,000.00	64.00	9,936.00
2403. MATERIALES COMPLEMENTARIO	20,000.00	92.00	19,908.00
2404. MATERIAL ELÉCTRICO	20,000.00	139.00	19,861.00
2406. MATERIALES DIVERSOS	15,000.00	102.00	14,898.00
2503. MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	7,000.00	3,652.00	3,348.00
2601. COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	270,000.00	147,084.97	122,915.03
3000. SERVICIOS GENERALES	8,462,484.00	3,802,725.84	4,659,758.16
3101. SERVICIO POSTAL	24,000.00	9,742.52	14,257.48
3102. SERVICIO TELEGRAFICO	0.00	0.00	0.00
3103. SERVICIO TELEFÓNICO	200,000.00	114,158.75	85,841.25
3104. SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICO	150,000.00	62,745.00	87,255.00
3106. SERVICIO DE CONDUCCION	35,000.00	0.00	35,000.00
3201. ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO	577,988.00	424,665.70	153,322.30
3203. ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	19,500.00	16,477.97	3,022.03
3206. OTROS ARRENDAMIENTOS	9,000.00	1,316.50	7,683.50
3301. ASESORÍA	800,000.00	299,365.00	500,635.00
3302. CAPACITACIÓN	500,000.00	100,437.81	399,562.19
CAPITULO Y PARTIDA	AUTORIZADO	T. EJERCIDO	SALDO
3404. SEGUROS	30,000.00	26,966.97	3,013.03
3407. OTROS IMPUESTOS Y DERECHO	46,000.00	28,579.42	17,420.58
3409. PATENTES, REGALIAS Y OTROS	55,000.00	40,164.25	14,835.75
3501. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MOBILIARIO	20,000.00	4,316.00	15,684.00
3502. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION BIENES INF.	20,000.00	0.00	20,000.00
3503. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	78,560.00	57,083.93	21,476.07
3504. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	35,000.00	8,101.75	26,898.25
3506. SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE	15,000.00	9,450.70	5,549.30
3507. ADAPTACION DE INMUEBLES	50,000.00	9,879.01	40,120.99
3508. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MAQUINARIA	0.00	0.00	0.00
3601. GASTOS DE DIFUSIÓN	4,233,750.00	1,908,869.70	2,324,880.30
3602. IMPRESIONES Y PUBLICACION	151,000.00	770.73	150,229.27
3701. PASAJES NACIONALES	97,496.00	73,263.84	24,232.16
3702. VIÁTICOS NACIONALES	111,126.18	89,203.50	21,922.68
3705. PASAJES INTERNACIONALES	50,000.00	12,286.43	37,713.57
3706. VIATICOS EN EL EXTRANJERO	41,133.82	11,133.82	30,000.00
3801. GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	80,432.00	13,555.99	66,876.01
3803. CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	1,004,990.00	465,590.55	539,399.45
3807. GASTOS DE LAS OFICINAS DE SERVIDORES PUB.	13,008.00	10,840.00	2,168.00
3810. GASTOS DE REPRESENTACIÓN	14,500.00	3,740.00	10,760.00
5000. BIENES MUEBLES E INMUEBLE	1,100,000.00	481,690.00	618,310.00
5101. MOBILIARIO	200,000.00	0.00	200,000.00
5102. EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	200,000.00	0.00	200,000.00
5206. BIENES INFORMÁTICOS	200,000.00	0.00	200,000.00
5301. VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	500,000.00	481,690.00	18,310.00
7000. INVERSIÓN FINANCIERA	344,024.00	312,055.05	31,968.95
7401. EROGACIONES COMPLEMENTARIAS	344,024.00	312,055.05	31,968.95
TOTAL	18,388,989.96	9,613,298.51	8,775,691.45

PRESUPUESTO POR CAPÍTULO EJERCIDO POR EL IACIP
DURANTE EL AÑO 2005

TOTAL:\$12,535,443.00

PRESUPUESTO EJERCIDO POR EL IACIP DURANTE EL
PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2006

TOTAL:\$9,613,298.51

Comparativo del comportamiento
presupuestal 2005-2006